



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 076-2022-GGR-GR PUNO

24 MAYO 2022

PUNO,

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO



Vistos, el expediente N° 3508-2022-GGR sobre Ampliación de Plazo N° 04 del Proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO YOCARA, EN LA LOCALIDAD DE YOCARA, DISTRITOS DE JULIACA Y CARACOTO, PROVINCIA DE SAN ROMAN, REGION PUNO – III ETAPA CONSTRUCCIÓN DE DRENES SUPERFICIALES;

CONSIDERANDO:



Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 509-2016-GGR-GR PUNO de fecha 05 de octubre del 2016, se aprobó el Expediente Técnico del Proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO YOCARA, EN LA LOCALIDAD DE YOCARA, DISTRITOS DE JULIACA Y CARACOTO, PROVINCIA DE SAN ROMAN, REGION PUNO;



Que, por Resolución Gerencial General Regional N° 142-2020-GGR-GR PUNO de fecha 09 de noviembre del 2020, se aprobó la Ampliación de Plazo N° 01 del Proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO YOCARA, EN LA LOCALIDAD DE YOCARA, DISTRITOS DE JULIACA Y CARACOTO, PROVINCIA DE SAN ROMAN, REGION PUNO – III ETAPA CONSTRUCCIÓN DE DRENES SUPERFICIALES, por 152 días calendarios, del 02 de julio al 30 de noviembre del 2020;

Que, con Resolución Gerencial General Regional N° 033-2021-GGR-GR PUNO de fecha 09 de febrero del 2021, se aprobó la Ampliación de Plazo N° 02 del Proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO YOCARA, EN LA LOCALIDAD DE YOCARA, DISTRITOS DE JULIACA Y CARACOTO, PROVINCIA DE SAN ROMAN, REGION PUNO – III ETAPA CONSTRUCCIÓN DE DRENES SUPERFICIALES, por 92 días calendarios del 01 de diciembre del 2020 hasta el 02 de marzo del 2021;

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 182-2021-GGR-GR PUNO de fecha 16 de setiembre del 2021, se aprobó la Ampliación de Plazo N° 03 del Proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO YOCARA, EN LA LOCALIDAD DE YOCARA, DISTRITOS DE JULIACA Y CARACOTO, PROVINCIA DE SAN ROMAN, REGION PUNO – III ETAPA CONSTRUCCIÓN DE DRENES SUPERFICIALES, por 242 días calendarios del 03 de marzo del 2021 hasta el 30 de octubre del 2021;

Que, con Informe N° 126-2022-GR-PUNO-ORSyLP/C-RNA de fecha 22 de abril del 2022, el Especialista III de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, indica que la Ampliación de Plazo N° 04 es por 75 días calendarios del 31 de octubre del 2021 hasta el 13 de enero del 2022; y



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 076-2022-GGR-GR PUNO

24 MAYO 2022

PUNO,

Estando al Oficio N° 0055-2022-GR-PUNO-PRORRIDRE-DE/FAT de la Dirección Ejecutiva del Programa Regional de Riego y Drenaje Informe N° 126-2022-GR-PUNO-ORSyLP/C-RNA e Informe No. 603-2022-GR-PUNO-GGR/ORSyLP/JJCC de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, y disposición de la Gerencia General Regional mediante proveído;

En el marco de lo establecido por la Resolución Ejecutiva Regional N° 011-2020-GR-GR PUNO, modificada por Resolución Ejecutiva Regional N° 037-2020-GR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR, en vía de regularización, la Ampliación de Plazo N° 03 del Proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO YOCARA, EN LA LOCALIDAD DE YOCARA, DISTRITOS DE JULIACA Y CARACOTO, PROVINCIA DE SAN ROMAN, REGION PUNO – III ETAPA CONSTRUCCIÓN DE DRENES SUPERFICIALES, setenta y cinco (75) días calendarios del 31 de octubre del 2021 hasta el 13 de enero del 2022.

REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y PUBLÍQUESE



ELVIS ELMER CONDORI ARDILES
GERENTE GENERAL REGIONAL